

**FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES Y BIOQUÍMICA  
GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES****LISTA DE ASIGNATURAS DE OBLIGADA MATRICULACIÓN EN CASO DE  
MATRICULARSE EN ASIGNATURAS DE UN CURSO SUPERIOR**

Según la Normativa de Permanencia de la UCLM de enero de 2022, de manera excepcional, pueden designarse algunas asignaturas de los grados que serán de obligada matriculación, si no han sido superadas, cuando un alumno o alumna se matricule de cualquier asignatura de un curso superior.

La Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica ha propuesto que la lista de asignaturas con esa particularidad en el Grado de Ciencias Ambientales, a partir del curso 2022-2023, sean las siguientes:

<b>CURSO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>Nº ECTS</b>
1º	37303	Matemáticas	6
2º	37309	Ecología	9
2º	37310	Fisiología vegetal	6
2º	37311	Estadística aplicada	6
2º	37312	Fisiología animal, toxicología y salud pública	9
2º	37317	Química atmosférica	6
3º	37318	Bases de la ingeniería ambiental	6
3º	37326	Evaluación del impacto ambiental	6
3º	37327	Procesos y tecnologías para el tratamiento de aguas	6